



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...*

**RESUELVE:**

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la edición del libro "Soy Juana", de la autora bonaerense Mirta Torrez, el cual trata sobre la heroína nacional Juana Gabriela Moro Díaz



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## FUNDAMENTOS:

Sra Presidenta:

El libro "Soy Juana" de la autora Mirta Torrez es importante por varias razones. En primer lugar, el libro brinda una perspectiva única sobre la vida y la lucha de una mujer en un momento histórico en que la participación femenina en la vida pública y política era limitada. Juana Gabriela Moro Díaz fue una figura destacada en la lucha por la independencia de Argentina, y su historia es un testimonio del papel importante que las mujeres pueden desempeñar en la historia y la lucha por la libertad.

En segundo lugar, el libro es importante porque puede ayudar a ampliar la perspectiva de la historia y la cultura de Argentina. A menudo, la historia se cuenta desde una perspectiva masculina y se centra en los logros de los hombres. "Soy Juana" hace recordar que la historia está compuesta por muchas historias diferentes, y que la inclusión de las perspectivas de las mujeres es esencial para comprender plenamente historia y cultura nacional.

Además, el libro tiene el potencial de inspirar a las mujeres y las niñas a participar activamente en la vida política y cívica. La historia de Juana Gabriela Moro Díaz es una historia de coraje y determinación, y su ejemplo puede servir como inspiración para las mujeres y las niñas de todo el país. Además, el libro puede proporcionar una perspectiva valiosa para la elaboración de políticas públicas que buscan promover la igualdad de género y la inclusión en la sociedad argentina.

Mirta Torrez nació en San Justo, partido de La Matanza y descubrió su amor por la escritura en el año 2009 y publicó su primera novela en el 2017. En 2019 ha recibido varios premios por sus novelas que transitan entre el romance histórico y el contemporáneo. Su labor cultural en ferias zonales y su necesidad de difundir la cultura le valió ser nombrada Embajadora Cultural y Embajadora por Castelli (su lugar de residencia) del Foro de Mujeres de Iberoamérica.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

Por todo lo antes expuesto, solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Resolución.